ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado: **SERVICIO DE TV POR CABLE (AD REFERENDUM) 2do. Llamado.**

PAC Nº: 17/2015 **ID Nº** 293045 **Rubro :** 260 **Modalidad:** CD

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de julio del año 2015, siendo las 09:00 horas, en la Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, por la Dirección de Administración y Logística la Abg. Olga Añazco y el Sr. Jorge Morínigo y; por Auditoria Institucional: el Sr. Daniel Espínola y la C.P., Shirley Lezcano, en carácter de veedor/es.

A. En representación de la empresa: Sin oferentes participantes del acto

B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: **Tigo Televisión por Cable, Claro Tv, IPTV Copaco.**

C. Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas:

En atención a que no se ha presentado oferta alguna, se difiere para una fecha posterior, el acto de apertura.

D. Siendo las 09:15 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas citadas más arriba, en prueba de conformidad y aceptación en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios:

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

Sr. Jorge L. Morínigo
DAL - DCyG

Abg. Olga Añazco
DAL - DCyG

Daniel Espínola
Auditoria Institucional

C.P. Shirley Lezcano
Auditoria Institucional